



A. Estado			Campeche			B. Mes			Noviembre			C. Pista			01/11/2024					
CATEGORIA	CLASIFICACION	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA			CONTRATACIONES			VALORES DEL MES			FINANCIAMIENTO DEL MES			FINANCIAMIENTO ACUMULADO DEL MES					
			CANTIDAD	MONEDA NACIONAL (PESOS)		CANTIDAD	MONEDA NACIONAL (PESOS)		CANTIDAD EJECUTADA	FINANCIAMIENTO		TIPO	FINANCIAMIENTO		TOTAL	FINANCIAMIENTO				
				REALIZADA	RESERVA		REALIZADA	RESERVA		FEDERAL	ESTADAL		MUNICIPAL	FEDERAL		ESTADAL	MUNICIPAL			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Equipamiento	EC1	Equipo	5.00	\$35,750.00	\$35,750.00	\$71,500.00	5.00	\$35,750.00	\$35,750.02	\$71,500.02	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,750.00	\$35,750.02	\$0.00	\$0.00
Subtotal:			5.00	\$35,750.00	\$35,750.00	\$71,500.00	5.00	\$35,750.00	\$35,750.02	\$71,500.02	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,750.00	\$35,750.02	\$0.00	\$0.00
2 al millar (OEC):				\$0.00	\$0.00	\$0.00						\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:			5.00	\$35,750.00	\$35,750.00	\$71,500.00	5.00	\$35,750.00	\$35,750.02	\$71,500.02	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,750.00	\$35,750.02	\$0.00	\$0.00

Observaciones: (22) En este mes de noviembre se realizó una adecuación administrativa y que originalmente, al momento de realizar la contratación, se emitió una cotización global por los cinco equipos, cuyo monto ascendió a \$71,500.02 (setenta y un mil quinientos pesos 02/100 M.N.). Debido a que dicho importe excedía por \$0.02 (dos centavos) el monto autorizado en el programa, se determinó que el excedente sería cubierto con recursos municipales, respetando en todo momento la proporción de aportación establecida y reportado de esa manera hasta el mes de octubre. No obstante, durante el proceso avanzado de integración para el trámite de pago, se identificó que, por motivo de control interno e inventario, era más adecuado que cada equipo clasificador contara con una factura individual. Al realizar la expedición de las facturas de manera individual, los cinco facturas en conjunto empujaron un monto total de \$71,500.00, coincidiendo exactamente con el monto autorizado en el programa. Como resultado de esta adecuación administrativa, ya no se ha ejecutado el excedente de \$0.02, monto que originalmente se había expedido como aportación municipal. Es importante señalar que la aportación federal no sufre ninguna modificación, ya que la inversión elegida se mantiene exactamente en \$71,500.00, conforme a los lineamientos del programa. El ajuste realizado no afecta el objeto del proyecto, ni la cantidad ni la calidad de los equipos adquiridos. El cambio únicamente obedece a razones de orden administrativo, para mejorar la trazabilidad, control y registro inventarial de cada equipo. Por lo anterior, se solicita que se considere procedente la actualización del monto ejecutado, quedando éste en \$71,500.00, sin afectación alguna a la participación federal ni al cumplimiento de las reglas de operación del programa.

Localidades beneficiadas NO REPETIDAS programadas (23)	4
Municipios beneficiados NO REPETIDOS programados (24)	2

Localidades beneficiadas NO REPETIDAS del mes (25)	0
Municipios beneficiados NO REPETIDOS del mes (26)	0

Localidades beneficiadas NO REPETIDAS acumuladas (27)	0
Municipios beneficiados NO REPETIDOS acumulados (28)	0

Autoridad estatal de las acciones de agua limpia
C.D.E.E. MILTON ULBES MILLAN ATOCHE
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2024 - 2027
PRESIDENCIA

Responsable estatal de las acciones de agua limpia
ING. PABLO BENICIO CAAMAL CAN
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2024 - 2027
DIRECCION DE AGUA
POTABLE

